

EXP – UNC: 43610/2016

VISTO

La solicitud del Dr. Raúl Alberto COMES que pone a consideración de este Consejo Directivo la designación del Dr. Giorgio Mario CARANTI como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de numerosos docentes e investigadores de FAMAF;

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en su art. 71, prevé la designación de Profesor Consulto;

Que es necesaria la designación de una Comisión Honoraria, de acuerdo a lo establecido en las Ords. HCS Nros. 10/1991 y 08/1993;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su dictamen, sugiere dar curso a la solicitud del Dr. COMES, y propone designar como Comisión Honoraria a los Dres. Miguel Angel RÉ, José TAMAGNO y Oscar BUSTOS.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros de la Comisión Honoraria para la designación del Dr. Giorgio Mario CARANTI como Profesor Consulto, a:

Miembros Titulares:

- Prof. Titular Dr. Miguel Angel RÉ (Especialista en el Área - UTN–Regional Córdoba)
- Prof. Emérito Dr. José TAMAGNO (FCEFyN – UNC)
- Prof. Titular Plenario Dr. Oscar BUSTOS (FAMAF – UNC)

Miembros Suplentes:

- Prof. Titular Dr. Andrés RODRÍGUEZ (FCEFyN – UNC)
- Prof. Titular Dr. Diego GARCÍA LAMBAS (Observatorio Astronómico – UNC)

EXP – UNC: 43610/2016


- Prof. Titular Dra. Mercedes GÓMEZ (Observatorio Astronómico - UNC)

ARTÍCULO 2º: La Comisión Honoraria analizará y evaluará el Curriculum Vitae, los antecedentes y méritos de la propuesta, elevando un dictamen debidamente fundado, que contemple los requisitos para la designación del Dr. Giorgio Mario CARANTI como Profesor Consulto.

al
ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD N.º 322/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF